

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 182, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ADRIANA MATILDE LEMA LAMUS	C.C. / C.E. No.:	51599784
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/10/2018	Hasta 31/10/2018	INFORME No.: 10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	182	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula <i>segunda</i> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios personales para apoyar la gestión de la Oficina Asesora Jurídica del ICFES, en especial en el manejo y trámite documental para la atención de las acciones judiciales y constitucionales, recaudo de información de contenido jurídico, radicación de documentos en dependencias internas y externas en general todas las que se requieran para el desarrollo y ejecución de las funciones que le han sido asignadas a la Oficina Asesora Jurídica".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$28.750.000) MCTE , precio correspondiente a 36.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$21.250.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula <i>DECIMA</i> del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 15 de 01 de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 15 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 182. Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. N/A 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Un (1) primer pago por el valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.250.000) y Once (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE (\$2.500.000)"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Pago honorarios mes de enero	\$ 1.250.000										
2	26/02/2018	Pago honorarios mes de febrero	\$ 2.500.000										
3	26/03/2018	Pago honorarios mes de marzo	\$ 2.500.000										
4	26/04/2018	Pago honorarios mes de abril	\$ 2.500.000										
5	26/05/2018	Pago honorarios mes de mayo	\$ 2.500.000										
6	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de junio	\$ 2.500.000										
7	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de julio	\$ 2.500.000										
8	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de agosto	\$ 2.500.000										
9	DD/MM/AAAA	Pago honorarios mes de septiembre	\$ 2.500.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Clasificación y revisión de Soportes Documentales	100%
2	Foliación de Soportes Documentales	100%
3	Archivo de Soportes Documentales	100%
4	Digitalización de Etapas Documentales	100%

  GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	Construcción Virtual de las Etapas de los procesos Judiciales	100%
6	Trámite Notarial de Poderes Judiciales	100%
7	Organización física de archivo por años de Procesos Judiciales	100%
8		%
9		%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

La supervisora o interventor Catalina Forero Rodríguez acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Catalina Forero Rodríguez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

CFR

  GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

7. OBSERVACIONES

Supervisor del Contrato del Período del 01 al 07 de octubre de 2018: Lenysol Ariza Lozada
Supervisor del Contrato del Período del 08 al 09 de octubre de 2018: Liliam Amparo Cubillos Vargas
Supervisor del Contrato del Período del 10 al 31 de octubre de 2018: Catalina Forero Rodríguez
Adjuntos: Resolución 640 de 01 de octubre de 2018, Resolución 663 de 08 de octubre de 2018 y Resolución 662 de 08 de octubre de 2018 y Acta de posesión de 10 de octubre de 2018. (esta)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(10)** de **(2018)**



Adriana Matilde
Lema Lamus

Elaboró



Lenysol Ariza
Lozada

Revisó

Del 1 al 5 oct.



Lenysol Ariza
Lozada

Aprobó



Adriana Matilde
Lema Lamus

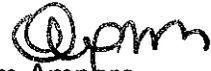
Elaboró



Liliam Amparo
Cubillos Vargas

Revisó

Rodríguez B



Liliam Amparo
Cubillos Vargas

Aprobó

Rodríguez B



Adriana Matilde
Lema Lamus

Elaboró



Catalina Forero
Rodríguez

Revisó



Catalina Forero
Rodríguez

Aprobó